

Mar del Plata, .. de de 2023

Sr. Intendente del Partido de

De mi nuestra consideración:

Ante una serie de reclamos, actuales e históricos de profesionales y teniendo presente el desfasaje de precios con causa en el fenómeno inflacionario sobre los precios en los insumos que hacen a nuestra actividad y la desvalorización de los honorarios profesionales pactados con nuestros clientes demorados en su percepción por los tiempos de aprobación de la documentación necesaria para dar inicio a la obra.

Considerando que la demora administrativa es incompatible con los plazos reglamentarios previstos en el Art.68º, 71º,77º,78º de la Ordenanza de Procedimientos Administrativos Municipal, solicitamos se arbitren los medios para que la labor administrativa se ajuste a estos plazos en las tramitaciones , dado que el excesivo incumplimiento de estos plazos perentorios, van en detrimento de la labor de nuestros matriculados y matriculadas.

Saludan atte.



Arq. Leandro Zapata
Secretario



Arq. Diego Domingorena
Presidente

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,
7600 Mar del Plata.
T. 223 473-3031
223 473-8282

 **Intitucional** 223 534 2175
 **Área técnica** 223 676 5224
 **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar
 **Institucional:** arq@capba9.org.ar

www.capba9.org.ar

   @capba9